

ANUNCIO

Por Resolución de Alcaldía nº 2023-0028 de fecha 11 de enero de 2023, se ha aprobado la lista definitiva de aspirantes admitidos y excluidos en el proceso selectivo para la cobertura de una plaza de Cocinero/a del Patronato Municipal Residencia "Perpetuo Socorro" con carácter de personal laboral fijo (expediente electrónico 4287/2022) mediante el sistema de acceso libre y procedimiento de concurso de méritos por el proceso extraordinario de estabilización de empleo temporal (Ley 20/2021 de 28 de diciembre). Lista definitiva de admitidos y excluidos, cuya transcripción literal dice:

ANEXO ÚNICO.

RELACIÓN DEFINITIVA DE ASPIRANTES ADMITIDOS

APELLIDOS Y NOMBRE	NºDNI
1. Fernández Viviano, María Vicenta	513***92S
2. Pérez Expósito, María del Carmen	504***94N
3. Rodríguez Rojas, Eva María	335***34B

RELACIÓN DEFINITIVA DE ASPIRANTES EXCLUIDOS SEGÚN LAS BASES:

APELLIDOS NOMBRE	Nº DNI	MOTIVO EXCLUSIÓN
1. Hernández Somoza, Rocío	513***62R	(1)

MOTIVOS DE EXCLUSIÓN

- (1) De acuerdo con el escrito presentado por la interesada ante este Ayuntamiento con fecha 18 de noviembre de 2022 y registro de entrada nº 2022-E-RC-6775 por el que comunica que el puesto para el que dicha aspirante optaba no era el de cocinera sino el de pinche de cocina, tal y como se detalla en su solicitud de fecha 24 de octubre de 2022 con número de registro 2022-E-RC-6067, procede llevar a cabo dicha subsanación excluyéndola de la lista provisional y definitiva para la plaza de cocinero/a del Patronato Municipal Residencia "Perpetuo Socorro" e incluyéndola en las listas definitivas de las plazas de Pinche de cocina con número de expediente 4285/2022.

De conformidad con lo dispuesto en la Base Sexta de la convocatoria, el Tribunal estará integrado por los siguientes miembros:

Titulares:

- **Presidente:** D. Javier García de la Vega (Funcionario de Administración Local con Habilitación de Carácter Nacional y Técnico de Administración General del Ayuntamiento de Pozuelo de Alarcón).
- **Vocales:**



- Dña. Isabel Ortega de Pedro, (Funcionaria de Administración Local con Habilitación de Carácter Nacional en el Servicio de Gestión Administrativa II de la Conserjería de Administración Local y Digitalización de la Comunidad de Madrid).
- D. Luis Solana de Paz (Psicólogo del Ayuntamiento de Colmenar Viejo).
- Dña. Patricia Teresa Barea Carrera (Auxiliar Administrativo del Ayuntamiento de Buitrago de Lozoya).
- D. Ernesto Valiño Pino (Técnico Deportivo del Ayuntamiento de Tres Cantos).
- **Secretario:** D. Jesús Serrano Blanco (Arquitecto Municipal de Soto del Real)

Suplentes:

- **Presidente:** D. Ricardo Gómez Ferreriro (Funcionario de Administración Local con Habilitación de Carácter Nacional y Jefe de Área de contratación de la Subdirección General del Suelo de la Comunidad de Madrid).
- **Vocales:**
 - Dña. Marina Vázquez Salinas (Técnico de Recursos Humanos del Ayuntamiento de Alcobendas).
 - Dña. Ana de la Fuente Rodrigo (Educatora Infantil del Ayuntamiento de Manzanares el Real).
 - D. Nicolás Castillo Cuevas (Técnico de gestión del Ayuntamiento de Madrid adjunto a Departamento sección de gestión de tesorería).
 - Dña. Dolores Sánchez San Nicolás (Agente de Desarrollo Local del Ayuntamiento de Soto del Real).
- **Secretario:** D. Fernando Pérez Urizarna (Secretario del Ayuntamiento de Soto del Real).

Salvo circunstancia imprevista, el Tribunal se reunirá **el miércoles día 18 de enero de 2023, a las 17:15 horas,** en el Salón de Plenos de Miraflores de la Sierra.

Los sucesivos anuncios correspondientes a esta convocatoria serán publicados en la Sede Electrónica del Ayuntamiento de Miraflores de la Sierra, sirviendo de notificación a todos los interesados en este proceso.

En Miraflores de la Sierra a fecha de firma

EL ALCALDE-PRESIDENTE
DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

